



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD DE 24-11-2011

Convocatoria: Junta Ordinaria.

Día y Hora: Veinticuatro de noviembre de 2011, a las 11:45 h. en primera convocatoria y a las 12:15 h. en segunda, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Campus de Espinardo.

ASISTENTES

Decano:

Sr. Manzanares Martínez

Vicedecanos:

*Sra. Díaz Delfa
Sr. Meseguer de Pedro
Sra. Ortiz García*

Profesores:

*Sra. Barba Aragón
Sra. Fernández Collados
Sra. Gadea Montesinos
Sra. García Romero
Sr. González Díaz
Sra. López Aniorde*

*Sr. Maeso Fernández (inv.)
Sra. Rodríguez Egio
Sra. Sánchez Trigueros
Sra. Sanz Valle
Sra. Soler Sánchez
Sr. Tovar Arce*

Alumnos:

*Sra. Del Águila Pozuelo
Sr. Martínez Campoy
Sr. Muñoz Navarro
Sr. Radrigán Fuentealba
Sr. Rubio Manzano*

P.A.S.:

Sra. Hervás Llorente

Excusan asistencia:

*Sr. Esteban Yago
Sr. Jiménez Jiménez
Sra. Noguera Ruiz*

*Sr. Rodríguez Iniesta
Sra. Sánchez-Mora Molina*

Secretaria:

Sra. Sánchez Ruiz

Reunidos los miembros de la Junta relacionados anteriormente, a las 12:20 horas de la fecha indicada, y una vez constatada la existencia del quórum necesario para su válida constitución en segunda convocatoria, se inicia la Junta de Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto primero. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 19 de julio de 2011 y de 13 de octubre de 2011.

Punto segundo. Informe del Sr. Decano.

Punto tercero. Aprobación, si procede, de la actualización de la composición de la Junta y sus Comisiones.

Facultad de Ciencias del Trabajo



Punto cuarto. Aprobación, si procede, del ejercicio económico 2010.

Punto quinto. Aprobación, si procede, de la Memoria académica y económica correspondiente al curso académico 2009/2010.

Punto sexto. Aprobación, si procede, del cambio de denominación del aula 1.1 por la de “Aula Juan Francisco Periago Jiménez”.

Punto séptimo. Aprobación, si procede, de la propuesta de Título Propio denominado “Desarrollo de directivos en empresas del sector TIC”.

Punto octavo. Aprobación, si procede, de las fechas de defensa de Trabajos Fin de Grado en el curso 2011/2012.

Punto noveno. Aprobación, si procede, de la supresión de las Normas sobre Convocatoria de Incidencias de la Facultad de Ciencias del Trabajo, establecidas por acuerdo de la Junta de Facultad de 22 de mayo de 2008.

Punto décimo. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Punto primero. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 19 de julio de 2011 y de 13 de octubre de 2011.

El acta de la sesión de la Junta de Facultad de 19 de julio de 2011 se APRUEBA por asentimiento unánime.

El acta de la sesión de la Junta de Facultad de 13 de octubre de 2011 se APRUEBA por asentimiento unánime.

Punto segundo. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano da cuenta a los miembros de la Junta de los asuntos que se exponen a continuación.

- 1) *Condolencias y felicitaciones.* El Sr. Decano manifiesta, en nombre de los miembros de la Facultad, el pésame por el fallecimiento de la madre de la profesora, y Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, Dña. María Isabel Sánchez Mora; del padre de la profesora Dña. Myriam Rodríguez Pasquín; del padre de Dña. Maravillas Ríos Salmerón (miembro del PAS de la Facultad), así como por el fallecimiento de Dña. María Teresa Pérez Picazo, Catedrática de Historia e Instituciones Económicas. Igualmente, el Sr. Decano felicita al Sr. Vicedecano de Calidad, D. Daniel Jiménez Jiménez, por el nacimiento de su hija Cristina.
- 2) *Vicedecanato de Estudios de Grado.* El Sr. Decano informa a la Junta del nombramiento de Dña. María Teresa Díaz Delfa como Vicedecana de Estudios de Grado, a quien da la bienvenida al equipo decanal. Asimismo, reitera nuevamente su agradecimiento a la anterior Vicedecana, Dña. Belén García Romero, por la labor desempeñada.
- 3) *Convocatorias extraordinarias de evaluación.* El Sr. Decano informa que el Sr. Rector de la Universidad de Murcia, estimando muchas de las solicitudes presentadas por alumnos de diversas titulaciones en extinción, ha reconocido nuevas convocatorias extraordinarias de evaluación en asignaturas ya extinguidas. Esta circunstancia afecta a la organización académica de la Facultad, debiendo establecerse una planificación específica para estas evaluaciones extraordinarias. En este sentido, el Sr. Decano indica que se ha remitido la información correspondiente a los Departamentos afectados, para que designen tutores y asignen profesores responsables de estas evaluaciones. En previsión de que este precedente tenga continuidad en cursos sucesivos, el Sr. Decano añade que se ha trasladado a la Vicerrectora de Estudios la conveniencia de fijar con claridad los criterios de admisión a



esta convocatoria extraordinaria y de establecer un periodo concreto dentro del cual pueda solicitarse su reconocimiento.

- 4) *Evaluación y seguimiento de títulos.* El Sr. Decano comunica a la Junta que el Máster de Recursos Humanos, sometido a un procedimiento de evaluación en el marco del Proyecto Monitor, ha recibido un informe favorable de la ANECA. Dicho informe contiene algunas recomendaciones, que están siendo atendidas, referidas en su mayoría a la mejora del acceso a determinadas informaciones desde la página web del Máster. Este mismo procedimiento será de aplicación al seguimiento de todos los demás títulos.
- 5) *Nueva regulación del Doctorado.* El Sr. Decano informa a los miembros de la Junta sobre las líneas generales de la nueva regulación de los estudios de Doctorado, que se está elaborando en la Universidad de Murcia para su adaptación al *Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*. Entre otros aspectos, destaca que se han incrementado las exigencias de los Programas de Doctorado, lo que perjudica a programas recientes, como el que se imparte en la Facultad de Ciencias del Trabajo. Añade que será precisa una agrupación de muchos de los programas actuales para crear nuevos programas más amplios y que permitan cumplir con los requisitos exigidos. El Sr. Decano señala que se irá informando sobre esta cuestión y, llegado el momento, se convocará a los miembros de la Junta de Facultad para que, en su caso, adopten las decisiones que procedan.
- 6) *Prácticas externas.* El Sr. Decano indica que el Sr. Vicedecano de Relaciones Institucionales está recopilando información relativa a las empresas que vienen acogiendo alumnos de esta Facultad para la realización de prácticas extracurriculares, en orden a conocer su disponibilidad para el acogimiento de alumnos de Grado para el desarrollo de prácticas externas (que, por su carácter curricular, han de considerarse preferentes). La gestión de estas prácticas se desarrollará a través de la aplicación SAUCE.
- 7) *Trabajos fin de grado.* El Sr. Decano manifiesta la necesidad de avanzar en la mejora de las funciones de tutoría y de evaluación de los Trabajos Fin de Grado, para adecuarnos a las exigencias del procedimiento de seguimiento y evaluación de títulos. En esta línea, anuncia que los días 12 y 13 de diciembre de 2011 tendrá lugar un taller sobre esta materia en la Facultad de Psicología, en el que tienen previsto participar el Decano y la Vicedecana de Grado. Asimismo, está prevista la creación de un grupo de trabajo para elaborar un protocolo de actuación en relación con los TFG. Se irá dando cuenta oportunamente de los resultados de estas iniciativas.
- 8) *Auditoría.* El Sr. Decano informa que, en el marco del proceso habitual de auditoría contable de servicios, centros y departamentos de la UMU, este año ha sido auditada la Facultad de Ciencias del Trabajo, habiendo recibido un informe favorable.
- 9) *Infraestructura.* En esta cuestión, el Sr. Decano enumera las principales actuaciones planificadas y pendientes de realización: 1) Ampliación del Salón de Grados; 2) Cubierta de los patios; 3) Saneamiento de la madera deteriorada; 4) Adaptación del aula -3.1 como espacio de libre acceso para los alumnos, con la instalación de mesas y cabinas para la realización de trabajos en grupo.

Concluido el informe del Sr. Decano, pide la palabra la Sra. Del Águila Pozuelo, quien formula algunas preguntas sobre la regulación del acceso al aparcamiento de la Facultad, a las que el Sr. Decano da contestación. Asimismo, la Sra. Gadea Montesinos pregunta sobre los cambios que están previstos en relación con las tutorías de TFG, a lo que el Sr. Decano responde que aún no están definidos los cambios, pero la tendencia es concretar las funciones del tutor y los elementos que han de ponderarse para la evaluación de los trabajos. Se producen



otras intervenciones sobre este tema (de la Sra. Fernández Collados, el Sr. Maeso Fernández y la Sra. Soler Sánchez), quedando remitida esta cuestión a futuras sesiones de la Junta.

Punto tercero. Aprobación, si procede, de la actualización de la composición de la Junta y sus Comisiones.

El Sr. Decano indica que se ha procedido a la actualización de la composición de la Junta y de sus Comisiones, con la finalidad de incorporar a los nuevos representantes de los alumnos (ya que el grupo C se renueva anualmente) y de incluir a la nueva Vicedecana de Grado. La composición definitiva de las Comisiones se incluye en el acta como *Anexo 1*.

Punto cuarto. Aprobación, si procede, del ejercicio económico 2010.

La Junta de Facultad APRUEBA el ejercicio económico 2010, en los términos que se especifican en el *Anexo 2*.

Punto quinto. Aprobación, si procede, de la Memoria académica y económica correspondiente al curso académico 2009/2010.

La Junta de Facultad APRUEBA la Memoria académica y económica del curso académico 2009/2010, que permanecerá publicada en la página web de la Facultad.

Punto sexto. Aprobación, si procede, del cambio de denominación del aula -1.1 por la de “Aula Juan Francisco Periago Jiménez”.

La Comisión Académica del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, en la sesión celebrada el 15 de noviembre de 2011, propuso que, en reconocimiento de la labor desempeñada por el profesor Francisco Periago en el impulso de los estudios universitarios sobre prevención de riesgos laborales, se cambie la denominación del aula en la que se imparte el citado Máster para ponerle el nombre de este compañero, recientemente fallecido. Acogiendo de buen grado esta iniciativa, el Decanato somete a la aprobación de la Junta de Facultad esta propuesta. Previamente, el Sr. Decano da la palabra al Sr. Meseguer de Pedro, Vicedecano de Relaciones Institucionales, quien procede a exponer las razones que la justifican.

Se propone, en concreto, que el aula -1.1 pase a denominarse “Aula Juan Francisco Periago”, propuesta que es APROBADA de forma unánime por los presentes.

Punto séptimo. Aprobación, si procede, de la propuesta de Título Propio denominado “Desarrollo de directivos en empresas del sector TIC”.

El Sr. Decano expone que el Vicerrectorado de Desarrollo Estratégico y Formación solicitó a la Facultad la organización de un título propio dirigido a formar en habilidades directivas a ingenieros informáticos y especialistas en el sector de las TICs. El Sr. Decano añade que, puesto que este curso no afecta a las materias incluidas en los títulos oficiales, y la Facultad cuenta con el profesorado especializado y los demás recursos necesarios para gestionarlo, se ha considerado oportuno tramitarlo como estudio propio.



La Junta de Facultad, tras la revisión de los distintos aspectos (académicos, económicos, etc.) de la propuesta de actividad *Máster en desarrollo de Directivos para las empresas del Sector T.I.C.*, ha acordado dar su INFORME FAVORABLE informe (favorable o desfavorable, en el último caso, indicar los motivos) al desarrollo de la misma.

Por otra parte, dicha actividad no coincide en su denominación ni contenidos con ninguna enseñanza oficial de las impartidas por este Centro.

Punto octavo. Aprobación, si procede, de las fechas de defensa de Trabajos Fin de Grado en el curso 2011/2012.

La Junta de Facultad APRUEBA, por asentimiento unánime, el siguiente calendario para la presentación y defensa de los Trabajos Fin de Grado:

CONVOCATORIA DE FEBRERO 2012

El acto de defensa pública de los Trabajos Fin de grado en la convocatoria de febrero de 2012 tendrá lugar el viernes **27 de enero de 2012**.

La fecha límite de entrega del TFG en la Secretaría del Centro será el miércoles **18 de enero de 2012**.

CONVOCATORIA DE MAYO-JUNIO 2012

El acto de defensa pública de los Trabajos Fin de grado en la convocatoria de febrero de 2012, tendrá lugar los días **18 y 19 de junio de 2012**.

La fecha límite de entrega del TFG en la Secretaría del Centro será el viernes **8 de junio de 2012**.

CONVOCATORIA DE JULIO 2012

El acto de defensa pública de los Trabajos Fin de grado en la convocatoria de febrero de 2012 tendrá lugar los días **17 y 18 de julio de 2012**.

La fecha límite de entrega del TFG en la Secretaría del Centro será el lunes **9 de julio de 2012**.

Punto noveno. Aprobación, si procede, de la supresión de las Normas sobre Convocatoria de Incidencias de la Facultad de Ciencias del Trabajo, establecidas por acuerdo de la Junta de Facultad de 22 de mayo de 2008.

La Sra. Secretaria de Facultad expone que las *Normas sobre Convocatoria de Incidencias de la Facultad de Ciencias del Trabajo*, establecidas por acuerdo de la Junta de Facultad de 22 de mayo de 2008, se aprobaron en aplicación del artículo 5 de la *Normativa sobre evaluación y revisión de exámenes de la Universidad de Murcia*. Puesto que esta última Normativa ha quedado derogada con la entrada en vigor del *Reglamento de*



convocatoria, evaluación y actas (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia en sesión de 12 de abril de 2011), es oportuno dejar igualmente sin efecto las Normas de desarrollo establecidas para este Centro por acuerdo de su Junta de Facultad.

La Junta de Facultad ACUERDA, por asentimiento unánime, SUPRIMIR las *Normas sobre Convocatoria de Incidencias de la Facultad de Ciencias del Trabajo*, establecidas por acuerdo de la Junta de Facultad de 22 de mayo de 2008.

Punto décimo. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

El Sr. Decano expone que, tras la convocatoria de la Junta, se han presentado algunas solicitudes de reconocimiento de créditos a determinadas actividades que constituyen una nueva edición de cursos anteriormente sometidos a la Junta y que propone que, si los asistentes están conformes, se proceda a su valoración en este punto como asunto de trámite.

En consecuencia, se APRUEBA el reconocimiento de créditos por equivalencia a las siguientes actividades, en los términos que se reproducen a continuación:

II Curso “El concurso de acreedores”, organizado por el Centro de Estudios Económicos y Empresariales: **1,5 créditos.**

II Curso “Expedientes de regulación de empleo: una medida para aliviar la crisis en las PYMES”: **1,5 créditos.**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

MERCEDES SÁNCHEZ RUIZ
Secretaria de Facultad



ANEXO 1

COMPOSICIÓN DE COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD

(Actualización grupo C [art. 12 RRI]; Junta de Facultad de 24 de noviembre de 2011)

COMISIÓN PERMANENTE:

Decano: Domingo A. Manzanares Martínez

Secretaria: Mercedes Sánchez Ruiz

Vicedecanos: (*con voz, pero sin voto*)

M^a Teresa Díaz Delfa

Daniel Jiménez Jiménez

Mariano Meseguer de Pedro

Profesores:

Funcionarios

M^a Carmen López Anierte

Carmen Sánchez Trigueros

Francisco A. González Díaz

Myriam Rodríguez Pasquín

Manuel Tovar Arce

Pilar Ortiz García

María Isabel Barba Aragón

Miguel Esteban Yago

Raquel Sanz Valle

No Funcionarios

Antonio Carrasco Hernández

María Isabel Soler Sánchez

Alumnos:

Antonio Martínez Campoy

Carlos Muñoz Navarro

M^a Dolores Cifuentes Ferez

Juan Diego Rubio Manzano

Jorge Carlos Radrigán Fuentealba

Ana Del Águila Pozuelo

PAS:

Conchita Noguera Ruiz

Suplente: Antonia Hervás Llorente

COMISION DE CONVALIDACIONES:

Presidenta: Mercedes Sanchez Ruiz

Vocales:

Belén García Romero

Domingo de la Villa Sanz

Gregorio Sánchez Marín

Israel Sancho Portero

Domingo A. Manzanares Martínez

Mariano Meseguer de Pedro



Natalia Egea Díaz
Pilar Ortiz García
Prudencio José Riquelme Perea
María Teresa Díaz Delfa
Antonia González Salcedo
Pilar Juana García Saura
María Luisa Mestre Rodríguez
Enrique González Ferradás
Representante. Dpto. de Comercialización e Investigación de Mercados
Representante Dpto. de Ciencias Socio-sanitarias

Alumnos:

Antonio Martínez Campoy
Carlos Muñoz Navarro

COMISIÓN DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EXÁMENES:
(DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES)

Presidente: Mariano Meseguer de Pedro

Vocales:

José Marín Marín
Gregorio Sánchez Marín
Antonio Martínez Muñoz
María Isabel Soler Sánchez

Alumnos:

Antonio Martínez Campoy
M^a Dolores Cifuentes Férez

PAS:

Antonia Hervás Llorente
Suplente: Concepción Noguera Ruiz

COMISIÓN DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EXÁMENES:
(LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO)

Presidenta: Pilar Ortiz García

Vocales:

Alicia Rubio Bañón
Carmen Sánchez Trigueros
Raquel Sanz Valle
Prudencio José Riquelme Perea

Alumnos:

Carlos Muñoz Navarro
M^a Dolores Cifuentes Férez

PAS:

Antonia Hervás Llorente
Suplente: Concepción Noguera Ruiz

COMISION DE DOCENCIA:

Presidente: Domingo A. Manzanares Martínez

Vicedecana de Estudios de Grado: M^a Teresa Díaz Delfa

Vocales:

M^a Carmen López Aniorte
Domingo de la Villa Sanz

Facultad de Ciencias del Trabajo



Gregorio Sánchez Marín
Israel Sancho Portero
Mariano Meseguer de Pedro
Natalia Egea Díaz
Pilar Ortiz García
Mercedes Sánchez Ruiz
Prudencio José Riquelme Perea
Antonia González Salcedo
Pilar Juana García Saura
María Luisa Mestre Rodríguez
Enrique González Ferradás
Representante. Dpto. de Comercialización e Investigación de Mercados
Representante Dpto. de Ciencias Socio-sanitarias

Alumnos:

Antonio Martínez Campoy
Carlos Muñoz Navarro
M^a Dolores Cifuentes Férez
Juan Diego Rubio Manzano
Jorge Carlos Radrigán Fuentealba
Ana Del Águila Pozuelo

COMISIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES:

Presidente: Mariano Meseguer de Pedro

Vocales:

Israel Sancho Portero
M^a Montserrat Rodríguez Egío
M^a Belén Fernández Collados
José Marín Marín

Alumnos:

Antonio Martínez Campoy
Carlos Muñoz Navarro

PAS:

Conchita Noguera Ruiz
Suplente: Antonia Hervás Llorente

COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD:

Presidente: Domingo A. Manzanares Martínez

Coordinador de Calidad: Daniel Jiménez Jiménez

Responsables de las titulaciones oficiales de la Facultad (Grado y Másteres):

M^a Teresa Díaz Delfa
Pilar Ortiz García
Francisco González Díaz
Francisco Maeso Fernández

Vocales:

Elena Gadea Montesinos
Carmen Sánchez Trigueros
Belén García Romero
Mariano Meseguer de Pedro
Guillermo Rodríguez Iniesta
Manuel Tovar Arce
M^a Isabel Soler Sánchez
Miguel Esteban Yago

Facultad de Ciencias del Trabajo



Raquel Sanz Valle

Secretaria: Mercedes Sánchez Ruiz

Alumnos:

Antonio Martínez Campoy
Carlos Muñoz Navarro

PAS:

Antonia Hervás Llorente

Representante Unidad para la Calidad: Rocío Reyes Deltell

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIBLIOTECA:

Decano: Domingo A. Manzanares Martínez

Secretaria: Mercedes Sánchez Ruiz

Vocales:

Guillermo Rodríguez Iniesta
Manuel Tovar Arce
Alicia Rubio Bañón
Miguel A. Esteban Yago

Alumnos:

Antonio Martínez Campoy
Carlos Muñoz Navarro

PAS:

Concepción Noguera Ruiz
Suplente: Antonia Hervás Llorente

COMISIÓN PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA:

Presidenta: Pilar Ortiz García

Vocales:

Domingo de la Villa Sanz
Miguel Esteban Yago
María Isabel Sánchez-Mora Molina
María Dolores Fontes Bastos
Alicia Rubio Bañón

Alumnos:

Antonio Martínez Campoy
Suplente: Carlos Muñoz Navarro

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONES E INSTITUCIONALES:

Presidente: Mariano Meseguer de Pedro

Secretaria: Mercedes Sánchez Ruiz

Profesores Tutores Erasmus y Programas Internacionales:

Francisca Ferrando García
Belén García Romero
Gregorio Sánchez Marín
María Dolores Frutos Balibrea
Prudencio José Riquelme Perea
Francisco González Díaz

Vocales:

Domingo de la Villa Sanz
Myriam Rodríguez Pasquin
Manuel Tovar Arce
María Isabel Soler Sánchez
Natalia Egea Díaz

Facultad de Ciencias del Trabajo



Representante Dpto. de Métodos cuantitativos para la economía
Representante Dpto. de Ciencias Políticas
Representante Dpto. de Ciencias Socio-sanitarias
Representante Dpto. de Comercialización
Representante Dpto. de Derecho Administrativo
Representante Dpto. de Derecho Civil

Alumnos:

Ana Del Águila Pozuelo
Suplente: Antonio Javier Giménez Martínez

PAS:

Concepción Noguera Ruiz
Suplente: Antonia Hervás Llorente

COMISIÓN JUNTA ELECTORAL:

Presidente: Francisco A. González Díaz
Suplente: Ángel Hernández Martín
Vocal: Myriam Rodríguez Pasquín
Suplente: M^a Isabel Soler Sánchez
PAS: Antonia Hervás Llorente
Suplente: Concepción Noguera Ruiz
Alumno: Antonio Martínez Campoy
Suplente: Carlos Muñoz Navarro
Secretaria Facultad: Mercedes Sánchez Ruiz (con voz, pero sin voto).



ANEXO 2

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2010 (Euros)					
INGRESOS		GASTOS		REMANENTE A 2011	
Capítulo 620.1		Capítulo 620.1			
Material Inventariable		Material Inventariable			
Presupuesto ordinario	5.034,19	Informática	2.636,83		
Plan Mejora		Inventariable	4.615,52		
Redistribucion 240 a 620	11.000,00	Libros	898,29		
Infraestructura 2008/09	-4.506,41	Suscripciones	812,88		
Infraestructura 2010	-2.400,00	Otros	153,12		
TOTAL 620.1	9.127,78		9.116,64		11,14
Remanente 620 2009	442,06		434,76		7,30
Capítulo 240.1		Capítulo 240.1			
Fungible		Fungible			
Presupuesto ordinario	30.548,70	Conferencias	247,50		
Ingresos otros	5.653,84	Dietas, viajes, congresos	331,58		
Relaciones Internas	-480,00	Mantenimiento	640,74		
Traspaso al 620.1	-11.000,00	Material oficina	1.703,90		
		Protocolo	1.259,61		
		Otros	524,94		
Subtotal 240.11	24.722,54		4.708,27		20.014,27
Remanente 2009 240.11	22.982,32	Conferencias	1.262,50		
Prestacion Servicios	-1.576,05	Dietas, viajes, congresos	2.742,30		
		Mantenimiento	2.015,55		
		Material oficina	6.514,28		
		Protocolo	4.783,71		
		Otros	1.865,54		
Subtotal 240.1 2009	21.406,27		19.183,88		2.222,39
TOTAL 240.1	46.128,81		23.892,15		22.236,66
Otros Doctorado	1.098,19				
TOTAL INGRESOS	56.796,84	TOTAL GASTOS	33.443,55	TOTAL A 2010	23.353,29